

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO

Una Patria: España.—Un Caudillo: Franco

Ayer pronunció otra brillante alocución desde Radio Salamanca el general Millán Astray

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en el Cuartel general del Generalísimo hasta las veinte horas del día de hoy, 5 de enero de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad; con ligeros tiroteos.

Sexta División.—Se han rechazado ataques en Villarreal, San Pedro, próximo a Uzquiano. En

los demás frentes de esta División, fuego de infantería y Artillería.

Séptima y Octava Divisiones.—Sin novedad.

División de Madrid.—En el frente de Madrid se han efectuado pequeños avances sin trascendencia. Se han recogido 627 muertos, en su gran parte extranjeros, del combate del día de ayer, e igualmente se ha recogi-

do abundantísimo material de guerra.

En los distintos puntos del frente de Madrid, así como en las demás Divisiones, se pasaron a nuestras filas milicianos cuyo número en el día de ayer, excedió de 250.

Ejército del Sur, sin novedad. Salamanca, 5 de enero de 1937. De orden de Su Excelencia el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Fernando Martín Moreno.

Normas para los buenos españoles

SALAMANCA.—Se han hecho por intermedio Salamanca interesantes prevenciones en cuanto a lo que los buenos españoles deben hacer: Son estas:

Primero.—Escuchar con atención, y si es preciso, quitando su tiempo a las diversiones y otros actos de la vida, la voz del Mando y del patriotismo expresada por nuestros medios de transmisión que son la Radio y la Prensa.

Las emisiones de Radio Salamanca, por ahora, principian a las nueve y media de la noche y son la expresión del sentir de la Patria, del Ejército y del Caudillo y son también las que determinan cuáles noticias del enemigo es conveniente que se conozcan.

Segundo.—Todo buen español habrá de leer, por lo menos, un periódico diario, o cuantos pueda de los publicados por la España liberada.

Tercero.—No deben oírse de ninguna manera las propagandas hechas por la radio por nuestros enemigos, lo mismo las de las emisoras rojas en la zona ocupada por ellos que las de las emisoras extranjeras simpatizantes con el comunismo.

Los que hagan esas propagandas cometen el delito de desamor a la Patria y podrán incurrir en traición. Esta será patente en el que, aun cuando sea a título de comentario, dé informes, y aun elogiándolo, se haga eco de lo que esas emisoras o prensa enemiga propalen.

En resumen, y para que todos sepan a qué atenerse, no debe, el que no tenga la misión oficial, de escuchar ninguna radio enemiga, ni leer ninguna prensa enemiga, ni en forma alguna propagar sus noticias en artículos, comentarios, etc.

Cuarto.—En cambio, se favorece a nuestra causa oyendo con atención lo que dicen nuestras radios y nuestra prensa, comentando favorablemente, haciendo resaltar los méritos, las virtudes y el bello heroísmo de todas nuestras tropas y aun los aciertos del Mando. Esto no tiene que ser forzado ni sin sentirlo, sino, simplemente, apreciar todo lo que ocurre, que, gracias a Dios y para bien de España es absolutamente favorable, como todos pueden comprobar por haber oído o leído el balance de la España liberada durante los cinco meses del año de 1936 que estamos en campaña, ya lo que allí se dice es la verdad completa, con la garantía del Mando.

Quinto.—Las conversaciones íntimas y familiares, que en la vida normal, cuando no se está en guerra, admiten los límites de crítica y censura o incompreensión, en la guerra pueden llegar a ser delictos.

Lo más triste es que muchos que lo cometen o lo hacen inconscientemente, o sea que favorecen al enemigo sin saberlo.

Esta labor de sinceridad corresponde a todos los ciudadanos, y principalmente a los ciudadanos profundamente patriotas, ya que el mejor, entre sus virtudes innumerables, tiene pequeños defectos que en la guerra no son convenientes; es una propensión sin darse cuenta a jugar las cosas un poco a la ligera y sin cuidarse de su trascendencia.

Sexto.—Todo buen ciudadano en cualquier acto que realice o cualquier conversación que entable, habrá de tener presente aquello que hace o dice favorece a la Patria o la perjudica, y no debe contentarse con que su propio espíritu se ajuste a estas buenas normas de patriotismo y optimismo constantes, sino que también debe vigilar y velar por que todos aquellos actos y conversaciones que lleven a cabo se ajusten a estas estrictas normas.

Séptimo.—Todos los periódicos de la Prensa nacional española, deben publicar repetidamente este entrefilet: "Escucha las radios españolas. Lee los periódicos españoles. No escuches las radios enemigas ni leas la Prensa enemiga".

HABLA SALAMANCA

DESMINTIENDO UNA NOTICIA FALSA

SALAMANCA, 5.—En su emisión de ayer noche comenzó el locutor de Radio Salamanca con las siguientes palabras:

Desmentimos absolutamente la noticia que da cierta prensa extranjera de haber desembarcado en Cádiz voluntarios italianos.

ENTRE LOS ROJOS AVANZA LA CON EL MARTILLO

Entre las noticias procedentes de la barbarie roja, la que más nos horroriza hoy es la siguiente, que recogemos de origen francés:

Perpignan.—Seiscientos mujeres y niños evacuados de Madrid y que debían ser atendidos por el Ayuntamiento de Puigcerdá, no han sido aceptados por las autoridades municipales de dicho pueblo y fueron pasaportados para otro; pero también en este lugar ocurrió lo mismo y hubieron de salir para un tercero y luego para un cuarto, sin que la triste caravana encuentre en donde ser atendida, después de esta peregrinación, muertos de hambre y de frío.

De cuanta infamia y de cuanto barbarie son capaces los rojos!

Hace días se celebró pomposamente en Barcelona la "Semana del niño" recaudándose fondos para proteger a la infancia desvalida. Los que organizaron esta sangrienta burla son los mismos que ahora abandonan a esas pobres mujeres y niños. Sin duda el dinero recaudado habrá servido para engrosar la bolsa de los que roban millones en el turbio negocio de la compra de armamento en el extranjero.

EL CLERO GERMANO APOYA LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

Se ha hecho pública una carta del clero germano, en la cual se declaran a favor de la lucha contra la invasión soviética que amenaza al mundo, ofreciéndose para ello al "Führer".

Terminan diciendo que el desarrollo de los sucesos de España ha puesto a pleno luz el sistema satánico de los rusos.

LA RIQUEZA ARTISTICA DE ESPAÑA, CAMINO DE RUSIA

Noticias particulares de personas evadidas de Valencia dan cuenta de que en aquel puerto levantino se encuentran perfectamente empaquetados varios cuadros de Velázquez, Goya, Rubens y Murillo, situados ya en los muelles para ser embarcados con destino a Odessa.

Es posible que el general Franco solicite la intervención de Francia e Inglaterra para evitar tal expoliación.

EL ACUERDO ITALO-INGLES SOBRE EL MEDITERRANEO

El día 2 de los corrientes ha sido firmado en Roma el pacto del Mediterráneo entre Italia e Inglaterra, que comprende los siguientes puntos:

Primero: Mantenimiento de la paz europea.

Segundo: Respecto a los intereses de todas las naciones del Mediterráneo.

Tercero: Afirmación de la intangibilidad de las actuales posiciones británicas e italianas en el Mediterráneo.

En los círculos diplomáticos ha sido recibido con entusiasmo este pacto, que no va en absoluto contra nadie, pero que se estima de un valor esencial en lo que se relaciona con los sucesos de España, poniendo en muy mala situación a los marxistas y apartado el peligro de una conflagración europea.

PROTESTAS EN CATALUNA POR FALTA DE PAN

En Marsella se asegura que se repiten en Barcelona las manifestaciones de protesta de la población civil, a causa de la falta absoluta de harinas y por consiguiente de pan.

Nosotros, los que ellos llaman facciosos, no hemos sabido ni un solo momento de la amargura de esos problemas de la falta de alimentos.

UN JEFE MARXISTA DETENIDO EN BARCELONA

En Barcelona y en el castillo de Montjuich se halla desde hace días detenido el ex consejero de la Generalidad, teniente coronel Sandino, porque según parece intentó huir a Francia, siguiendo idóneamente el camino de aquel capitán Meana que marchó un día con dirección a París para concertar la compra de armamento con siete millones de pesetas en el bolsillo y todavía no ha vuelto.

Otro botón de muestra!

UN ARTICULO INTERESANTE DE UN PERIODICO FRANCES

El diario parisino "L'Intransigeant" publica en uno de sus últimos números un interesante artículo refiriéndose al contrabando de armas a favor de la España roja.

En uno de sus párrafos exige energicamente el inmediato cierre de la frontera con España, así como la expulsión de todos los extranjeros sospechosos que están merodeando en la parte catalana de la frontera, del lado de allí de los Pirineos.

Agrega que en aquella zona a francesa se repiten desde hace tiempo con escandalosa frecuencia los ataques y los asesinatos, principalmente en Perpignan, y achaca este mal a la presencia de una nube de maleantes procedentes del foco rojo de Barcelona.

El general Millán Astray ante el micrófono de Radio Salamanca

SALAMANCA.—En la emisión de esta noche de Radio Salamanca, el general Millán Astray pronunció una de sus patrióticas charlas.

Hemos obtenido una victoria más en las dos guerras—comenzando en la guerra de las armas y en la guerra de la mentira contra la verdad.

Nuestra victoria en la tierra y en el aire se refleja exactamente en los comunicados oficiales. Nuestras tropas han avanzado brillantemente, logrando todos, absolutamente todos los objetivos señalados. Se han ocupado las posiciones, los pueblos, las colinas y las carreteras que había señalado el alto mando. Estas es en cortas palabras, secamente, la victoria que hemos alcanzado.

Los que sigan la marcha de la guerra sobre un mapa, que claven las banderas en los lugares que señalan los partes oficiales. Todo lo más, los subterfugios que lanzan las emisoras rojas, son eufemismos y juegos de palabras.

También, lo mismo que en el campo abierto, hemos vencido a la mentira soviética en esta lucha contra la verdad española. Las emisoras rojas decían ayer que se luchaba a intensamente en la línea de Villanueva del Pardillo-Majadahonda. Es verdad, se luchó intensamente; pero hoy reconocen su fracaso diciendo que la lucha del cerco de Madrid continúa, aun cuando por ello no hay que desanimarse, porque no es en un momento determinado cuando se deciden las batallas, sino después de terminadas las operaciones.

Estamos conformes. La guerra se acabará cuando se acaben las operaciones y como desde el día 18 de julio ganamos todas las batallas y seguiremos ganándolas, la victoria será nuestra y nosotros venceremos al final.

Es la primera vez que las emisoras rojas dicen la verdad. Pero no hay que confiarse mucho porque puede tratarse de una añagaza para que la gente crea que se han decidido a informar con exactitud y luego volver más intensamente a sus mentiras con sabidas.

Cotejad siempre el parte oficial de los rojos con el del Cuartel general del Generalísimo. Si están de acuerdo, será verdadero el primero, sino podéis asegurar que siguen mintiendo.

No se formará el presupuesto general

NORMAS ECONOMICAS PARA EL ENTRANTE EJERCICIO

SALAMANCA.—Decreto-ley del Gobierno del Estado:

"Para atender a las necesidades de los distintos ramos de la Administración, se vienen concediendo por la Junta Técnica del Estado español, los créditos necesarios mensuales, norma que debe mantenerse en el próximo año absteniéndose de formar el presupuesto general para el mismo porque las circunstancias anormales en que se encuentra el país no permiten realizar de manera adecuada la previsión económica procediendo tan sólo a vigilar los gastos atendiendo a las exigencias más indispensables de la nación dentro de un criterio de austeridad. Ello no impide establecer la adecuada separación entre los créditos del ejercicio que vence y los del venidero para poder apreciar en todo momento las inversiones realizadas en cada uno de ellos.

En su virtud dispongo:

Artículo primero.—Durante el próximo ejercicio de 1937, y mientras no se establezca lo contrario, regirán las normas que tiene establecidas y viene aplicando la Junta Técnica del Estado para la concesión de los créditos mensuales precisos con que atender a las necesidades de los distintos ramos de la Administración.

Artículo segundo.—En el citado ejercicio de 1937 se mantendrá la estructura presupuestaria determinada en la prórroga de la ley Económica para el tercer trimestre del actual.

Artículo tercero.—Las ordenaciones de pago anularán los remanentes de créditos que arrojen las cuentas de consignaciones en 31 de diciembre de 1936, poniéndolos a disposición de la Junta Técnica del Estado.

Artículo cuarto.—Se prorrogue el vigente presupuesto para las posesiones españolas en el África occidental, que seguirá en vigor hasta tanto que se dicten nuevas normas.

Artículo quinto.—Cualquier duda que surgiere en la aplicación del presente decreto será resuelta por la comisión de Hacienda de la Junta Técnica.

Dado en Salamanca.—Francisco Franco".

Leer Vd. EL PROGRESO

gritando el nombre de la madre de todos, España. El "rojo" al llamar al hermano que lucha en España Azul, ¡qué puede invocar, desventurado, como maternidad que les enlaza? ¿Dónde está la madre para él?

Lo grande y superior de nuestra causa es eso. Que encontrándose dos hermanos, frente a frente, en la emoción de la batalla, de nuestro campo sólo puede brotar la voz: ¡Hermano!, pronunciada con fidelidad y exactitud. Los rojos dirán: "Es que para nosotros, todos somos hermanos. ¡Bella farsa y formidable mentira! El amor de la madre y el amor de la Patria, superan en mucho el amor a la humanidad. Yo se es hijo de cualquiera y solamente se quiere a la humanidad de cualquier manera, que es no quererla de ninguna forma, cuando no se ha tenido ni una Patria ni una mujer, que custodien nuestra honra y velen nuestro sueño.

Teófilo ORTEGA
Año 1.º de la Era Azul y 1936
de la Era de Cristo,

Todo buen lucense, debe firmar en el album, su adhesión y simpatía al Generalísimo Franco, gallego ilustre. ¡Viva España!

Romancero en Prosa de la Guerra Azul

Una voz dice ¡Hermano!

En un frente de batalla del sector de Toledo, interviene uno de nuestros carros de asalto. Se acerca sobre las trincheras rojas, en avance bien calculado, triunfador. A la vista de los ocupantes de las trincheras enemigas, surge del carro español, un grito. Un grito que clama: ¡Hermano!

Ha dicho, ¡Hermano!, uno de nuestros soldados. El timbre de la voz; la invocación de la sangre, llaman con alabonazo seguro e el pecho de un luchador, hasta entonces por desventura suya enemigo de la España eterna.

Escucha la palabra maravillosa, redentora, sublime, y el luchador rojo tira el fusil, se agazapa sobre los sacos de arena de la trinchera y dando un salto, cruzado por las balas que parten de uno y otro campo, llega hasta el carro y entra, puesto que ya le esperan con la portezuela entrecerrada.

El grito, ¡Hermano!, ha partido de un soldado azul; el otro, rojo, fue rojo por duro mandato, en la coyuntura difícil de morir o empuñar las armas.

Es digno de reflexión el caso. Millán Astray, a quien señaló en el principio del movimiento en "Romance en Prosa", titulado "Viva la Muerte!", como una verdadera reliquia, mitad vivo y mitad muerto por la Patria, decía hace poco a los luchadores rojos que ni un solo caso se da de español y creyente, por su desgracia

En poder y víctima de las fuerzas rojas, que en el instante de perder la vida, proclame como un error, haber amado antes a Cristo y a España. En contrastes absolutamente distintos, observad lo que pasa de este otro lado de las barricadas, en nuestro glorioso frente azul. Aquí, quien no creyó en vida en España y en Dios, le prego con entereza en la hora de acabar; con vivas a Cristo, Señor de la Vida y de la Muerte, terminan en tirra! El amor de la madre y el otro, los que sufren el peso y el rigor de la justicia. Le ven al morir, los que no se detuvieron y besaron sus plantas, entre los afanes y las ambiciones y los egoísmos de la existencia.

Ese mismo es el caso del soldado azul que grita su buen hermano; que bueno fue uno de los dos ladrones, el converso, que crucificaron al lado de Nuestro Señor—para que pase a nuestro campo. ¿Concebís que un rojo llame a un hermano que lucha desde las filas donde domina el azul?

No. No puede concebirse. Porque invocar hermandad requiere un principio sagrado, que es el de tener una misma madre. Se es hermano ante una madre; pero no existe hermandad cuando no se reconoce lo sagrado de un hogar y lo limpio y ennobecedor de una honra. Decir hermano, ha de ser a seguida de gritar el nombre de la madre y si queréis, de mencionar más abrumadora y senoiña,

Caja de Previsión y Socorro

Seguros de accidentes del trabajo, responsabilidad e individuales

El agente principal en Lugo y su provincia D. José Delgado Paz, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que esta importante Compañía funciona normalmente con su Sucursal de Sevilla, tramitando como de costumbre los siniestros y operando con toda normalidad por estar legalmente autorizada.

UNA ZARZUELA QUE ES GLORIA Y PRESTIGIO DEL ARTE LIRICO ESPAÑOL

UNA PELICULA QUE ES UN TRIUNFO DEL CINEMA NACIONAL

La Verbena de la Paloma

Nervio, fuerza dramática, alegría y comicidad y la nota simpática del fino humorismo español

La Verbena de la Paloma

La partitura inmortal del maestro Bretón. Una música alegremente española, en un asunto profundamente español.

Miguel Ligero

RAQUEL RODRIGO

ROBERTO REY

CHARITO LEONIS

DOLORES CORTES

SELICA PEREZ CARPIO

Hoy

Festividad de REYES

en el

TEATRO CIRCULO

A las 5'30 y 10'30

BUTACA

1 pts.

A las 7'30

1'50

aprovechamiento de Madrid. La evacuación no se hace, porque la gente prefiere morir de hambre antes de emprender el calvario de dirigirse a pueblos donde se les recibe mal y son objeto de vejaciones, especialmente las mujeres.

Se ha insistido estos días en que Mangada había lanzado diferentes cables, para ver si se podía llegar a la paz y que el general Franco había rechazado estas insinuaciones diciendo que la única forma de llegar a la paz es redirse sin condiciones.

Radio Madrid ha lanzado diferentes llamadas con toda urgencia al segundo batallón de los "Leones rojos", para que se presenten inmediatamente. Yo me figuro que como no hay leones rojos, los han pintado para poner miedo y son corderitos arreglados convertidos en borregos.

Radio Castilla es el mejor aparato. Representante, Vila Gandoy, Manuel Becerra, 16, Lugo

rio español es indispensable para la paz mundial. Y es que nadie, absolutamente nadie, había hablado de la cesión de un palmo de territorio a nación alguna.

De operaciones en el día de hoy hay muy poco. Ha sido día de calma, excepto en el sector de Ronda, donde nuestras tropas avanzaron un poco. En un reconocimiento llevado a cabo por Santiago de Calatrava divisaron nuestras tropas un grupo de paisanos, se les detuvo y resultaron ser ingenieros agrónomos, que llevaban como misión el problema del trigo en Jaén.

Van llegando al Parque de Artillería los efectos y material cogidos al enemigo en Porcuna. Entre otros, 49 cajas de municiones máuser, ochenta cajas de municiones para fusil checoslovaco, 11 cajas de granadas de mano, 33 fusiles españoles, 34 checos, 29 escopetas de dos cañones, 27 de uno, y en fin, una cantidad enorme de armamento, entre el que se encuentran 35 ametralladoras.

Hoy me ha visitado don Augusto Peire que ha sido agraciado con el primer premio de la Lotería y me ha entregado el billete premiado, dejando la mitad de su importe a beneficio del Estado, 25.000 pesetas para el Hospital de la Cruz Roja de Sevilla, y otros 25.000 para camas y efectos de los nuevos hospitales.

Como siempre terminó su charla de anoche el general dando lectura de otros donativos.

Simpática huerfanita
SHIRLEY TEMPLE

PERDIDA
Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera de señora conteniendo algún dinero, unas tarjetas y otros objetos y que se extravió desde el hospital militar de la Maternidad hasta la explanada del mismo edificio, la entregue en la Administración de este periódico. Se agradecerá.

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo

HOY GRAN EXITO de la bellísima y notable canzonetista

VIOLETA IMPERIO
Lindísimo y moderno repertorio de canciones
Gran éxito del estilista de tangos

MARIO DEL CASTILLO
Jueves, debut de la excelente artista

ROSA DE LEVANTE
Todos los domingos bonitos regalos para señoras.

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calificación central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y el agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedades en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiénico - Seis alhoxes americanas, seis.

Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14 primer piso (enfrente de la joyería de Masso). Teléfono, 150.

IMPERIO ARGENTINA
Superando sus triunfos anteriores

MORENA CLARA
Color y ambiente :: Contenido y emoción

MIGUEL LIGERO
El más alto exponente de la comicidad

Gobierno civil de Lugo

Liquidación de la suscripción Pro Pazo Obrero de las obras efectuadas en el Parque de Rosalía de Castro.

MES DE DICIEMBRE

INGRESOS

Remanente de 1 mes de noviembre	10.243,75
Ingresos durante el mes de diciembre	2.796,60
Total ingresos	13.040,35

GASTOS

Primera semana. — Importó la séptima brigada compuesta de 32 peones y 4 pinches...	1.056,00
Importó la octava brigada compuesta de 34 peones, un cantero, un pinche, un herrero, un ayudante herrero, un ayudante capataz, un carrero con 2 mulas y un capataz...	1.279,00
Segunda semana. — Importó la octava brigada compuesta de 31 peón, un pinche, un herrero, un ayudante herrero, un ayudante capataz, un carrero con dos mulas y un capataz...	677,00
Importó la novena brigada compuesta de 36 peones y tres pinches...	666,00
Tercera semana. — Importó la novena brigada compuesta de 36 peones, tres pinches y un carrero con dos mulas...	1.148,75
Importó la décima brigada compuesta de 27 peones, un pinche, un capataz, un guardián, un herrero, un ayudante herrero, un ayudante capataz y un carro con 2 mulas...	1.023,00
Cuarta semana. — Importó la décima brigada compuesta de 25 peones, un pinche, un herrero, un ayudante herrero, un ayudante capataz y un carrero con 2 mulas...	791,25
Importó la undécima brigada compuesta de 30 peones, tres pinches, un carrero con dos mulas, un guardián y un capataz...	864,00
Total gastos	7.505,00
Queda un remanente	5.535,35

TOTALIZACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

Ingresos durante los meses de:

Septiembre	8.837,00
Octubre	8.298,15
Noviembre	3.800,85
Diciembre	2.796,60
Total ingresos	23.732,60

Gastos durante los meses de:

Octubre	4.662,75
Noviembre	6.029,50
Diciembre	7.505,00
Total de gastos	18.197,25

Queda un remanente de... 5.535,35

Lugo, 31 de diciembre de 1936.—El teniente, delegado militar, HUMBERTO NUÑEZ.—V. B.º el gobernador civil, RAMON BERMUDEZ DE CASTRO.

Próximamente gran apertura del Savoy Bar

VIDA MILITAR

DE QUINTAS
Por la Junta de Clasificación y revisión afecta a la Caja de Reculda de esta capital, se acordó celebrar sesiones los días 20 y 30 del corriente mes.

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calificación central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y el agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedades en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiénico - Seis alhoxes americanas, seis.

Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14 primer piso (enfrente de la joyería de Masso). Teléfono, 150.

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calificación central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y el agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedades en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiénico - Seis alhoxes americanas, seis.

Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14 primer piso (enfrente de la joyería de Masso). Teléfono, 150.

IMPERIO ARGENTINA
Superando sus triunfos anteriores

MORENA CLARA
Color y ambiente :: Contenido y emoción

MIGUEL LIGERO
El más alto exponente de la comicidad

DE LA ALCALDIA

En el día de ayer continuaron los donativos a beneficio de los asilados en la Casa de Beneficencia y niños del Hospital, recibiendo los siguientes:

Don José Reis y Pérez de la Peña, 10 paquetes de tabaco de 0,70; la niña Margot García Bobadilla, cuatro juguetes; don Domingo Alonso Carrillo, 10 paquetes de tabaco de 0,70; la niña Esperancita Fernández Domínguez, 2 juguetes; don Francisco Fraga, 2,50 pesetas para los ancianos de la Beneficencia; María Fernández Menéndez y Maolito Menéndez Sanjillán, 5 juguetes y dos paquetes de galletas; los niños Esteban, Julián y Monchito Díaz López, 8 juguetes; don Eduardo López, cuatro juguetes; la niña María del Pilar Álvarez, cuatro paquetes de galletas y un kilo de caramelos; señorita Zenitram, seis jerseys y dos pares de calcetines; el niño Manolito García Peláez, 5 juguetes; el niño Manolito González Heredia, 2 juguetes; el niño Manolito Suárez Núñez, 3 pesetas; señorita Flora Millán, 2 juguetes; señorita Sara Cruz, una muñeca y dos pares de calcetines; señorita María del Carmen García López, una muñeca; niñas de Rodríguez Labajo, 12 cajetillas de tabaco, 12 cajas de cerillas y seis juguetes; don Armando Álvarez Expósito y hermanos, 2 juguetes; Hermenegildo Álvarez Alonso, seis cajetillas de tabaco; don Jesús Somoza Méndez, siete paquetes de tabaco y siete libritos; don Manuel Pardo Pálin, 5 pesetas; el niño Ramón Montenegro Irizar, 5 pesetas; Aquilino Yáñez Méndez, 2 juguetes; Enrique Yáñez Méndez, un juguete; don Antonio Macía López, seis paquetes de tabaco; Julieta Feliz Rey, 3 juguetes; Delia y Maral de los Angeles Vila Carro, 2 juguetes y dos pares de medias; la niña María del Pilar Gayoso Gasalla, seis juguetes; Carmencita Merino, 3 juguetes; Visitación Rodríguez, 5 juguetes; don Bernardo García Palmeiro, 10 pesetas; la niña Carmen López, 2 juguetes; don Andrés López Carreira, 12 paquetes de tabaco y cuatro libritos; doña Carmen Carreira Vázquez, tres pares de medias; Cesilar, Amalia y Mercedes Castro Crespo, tres juguetes y tres paquetes de galletas; los niños Miguel y Fernando Poole y Pérez Pardo, 25 pesetas; don José Díaz Otero, 10 pesetas; los niños José, Manolo, Tomás y Juan Pérez Vidal, 5 juguetes; los niños María Asunción, José Luis y Guillermo Escobar, seis juguetes; la niña Gloria Tapia, dos juguetes; el niño José María Fernández de la Vega, dos juguetes; Leopoldina Castro Vázquez, 10 cajetillas de 0,70 y 10 libritos, 10 cajas de cerillas y cuatro juguetes; Luis Yáñez, dos juguetes; don Luis Bal, 20 cajetillas de tabaco y 20 libritos de papel; doña Mercedes López de Bal, 12 pañuelos; los niños Mercedes, Conchita y Pochita Bal López, siete juguetes; niños Alberto, Pepito, Rodrigo y Amalia Castro, cuatro juguetes; Las niñas Margarita y María Celia Pérez Vidal, dos juguetes; don José Blanco, 5 pesetas.

(Continuará)

Un grupo de distinguidos asturianos, hijos de la tierra hermana, unidos por tantos y tan estrechos vínculos, con la región Gallega y especialmente con esta provincia, honró en el día de ayer con su visita, esta Alcaldía.

Después de mostrar sus sentimientos de acendrado afecto a Galicia y a Lugo en particular, tuvieron la gentileza de entregar la importante suma de 500 pesetas, para su distribución, como se estime más conveniente, siempre en favor de intereses generales y de nuestros convencios desvalidos.

Al agradecer tan generoso rasgo de los patriotas astures, les saludamos con la máxima efusión, haciendo votos por que Asturias, la mártir, viva en fecha muy próxima, días mejores, cual corresponde a tan noble tierra, moldeada en el culto a las tradicionales virtudes de la España inmortal.

Destacan en la interpretación los jóvenes actores Pat Paterson, Lew Ayres y Peggy Fears.

Benito Perojo ha acertado al traducir la película nada fácil de construir, por tratarse de una obra conocidísima y por la que el público siente la devoción que merece la inspiración de sus autores.

Selica Pérez Carpio ha acertado en su interpretación de la "señal Rita" la tabernera. La paisana está bien de acción de dicción, de voz y resulta totalmente fotogénica. Casta y Susana muy bien animadas, respectivamente, por Charito Leonis y Raquel Rodrigo. También aciertan en los personajes que interpretan, Roberto Rey y Dolores Cortés. Miguel Ligero se anota un nuevo éxito como cómico en el tipo de don Hilarión.

DE RADIO LUGO

Una emisión extraordinaria

En la sobremesa de hoy, al terminar la retransmisión de Radio-Castilla de Burgos, nuestra emisora local obsequiará a sus numerosos radioyentes con una emisión extraordinaria que va dedicada a los niños luseses, y a los heridos por la Patria hospitalizados en los hospitales de sangre de Lugo y provincia.

Entre otros números destaca la presentación al público de la "Orquesta Goncerlián", integrada por los inspirados artistas don Arturo G. Goncerlián, director-pianista; don Luis Sanmartín Cordero, violín; don Diego Pradío González, saxofón; don Feliciano Carracedo Hidalgo, contrabajo, y don César Cuartas Iglesias, jazz-band.

La orquesta Goncerlián desarrollará el siguiente programa: Primera parte.—"La fiesta de la jota" (pasodoble) Franco; "La bruja" (fantasía), Chapi; "Manos arriba" (caja de muñecas), Díaz Giles.

Segunda parte.—"Love Days" (vals), Sylvain Havy; "La alegría de la huerta" (fantasía), de Chueca; "You didn't have to tell me (foz-trop), Dona idson.

Anticipadamente felicitamos a Radio Lugo, a sus actuantes y a los radioyentes.

JOHN BOLES SHIRLEY TEMPLE en SIMPATICA HUERFANITA

Para los niños de la Maternidad

Una Peña de jugadores de dominó del Círculo de las Artes envió a la Casa de Maternidad numerosos juguetes con el objeto de que hoy sean repartidos entre los niños acogidos en aquel benéfico centro.

Es de alabar este simpático rasgo.

Objetos entregados en el local de las Margaritas para los niños pobres

Carmen Bal de Folgueira, nueve prendas de ropa; niñas de Corral Durán, seis juguetes; Teresa Fagil Doel, dos jerseys; Rafael Herreros, cuatro juguetes; niños de Amal Fernández, cuatro juguetes; Ena Pedreira, 6 juguetes; Elena Rodríguez, 2 juguetes; se-

Cine España

HE AQUI UN FILM AMERICANO, GRACIOSO PLENO DE JUVENTUD E INTERES, QUE ESTRENAMOS

HOY La Lotería del amor



Una romántica aventura saipicada de radiantes notas humorísticas

con PAT PATERSON y LEW AYRES (en español)

A las 5'30 y 10'30

BUTACA 1 pts.

A las 7'30

BUTACA 1'50

RADIOGRAMA

Comandante Ingenieros jefe A. Z. en Toledo, a jefes Comandancias Guardia civil. — Radio Nacional A. Z. emitenoticiarios desde el frente de Madrid en onda de 42 metros, diariamente, a las dos y media y siete y media de la tarde.

Ruego avisen Prensa y público para mayor difusión. Le saludo.

Es copia, el comandante militar, Adolfo Yelagos.

horitas de Martín Jul, 4 cajas de bombones y tres juguetes; María Teresa y Mara Luisa Aguado, 2 juguetes; Carmen Ramiro Portas, 2 juguetes; Felisa G. Bolaño, 2 juguetes; Evangelina Losada, 2 juguetes; María Carballo, 2 juguetes; Josefina Lameiro, 2 juguetes; sonatas de Esquirroz, 6 juguetes; María del Pilar Marín Trigo, 3 pesetas; Lidia, 1; Pepito y Tinito Cid, 2 juguetes; María Luisa R. Vidal, 3 juguetes; Elisa Gandoy Vidal, 3 juguetes; Aurora Conti, 2 juguetes; Maral Luisa Conti, 3 juguetes; niños de Pérez de Guerra, 3 juguetes; Susilo, Purita y Monchito Díaz, 4 juguetes; Concha Sureda, 4 juguetes; E. Sureda, 2 juguetes; María del Carmen Fernández Figueira, 2 juguetes; Antonia y Manolita Flores, 4 juguetes; niños de Varel, 5 juguetes; Pepi Carballo Mosquera, una caja de bombones; Emilio Figueira Torviso, 3 juguetes; Antonio Parra, 2 juguetes; Manuel Regueiro, 2 juguetes; Pura Castro, una muñeca y dos paquetes de galletas; Adolfo Castro, un juguete y 2 idem; E. Castro, idem idem; Paquita Revilla Rodríguez, 2 juguetes; Teresita López Pérez, un juguete; Maruja Millán, 2 juguetes; Mara del Carmen Yáñez, dos juguetes; Miguel Gutiérrez, un juguete; Fernando Gutiérrez, una pelota; Pablo Sánchez Arrieta, una pelota; Ignacio Gutiérrez, unapelueta; Javier Gutiérrez, un juguete; María Teresa González Regueiro, 2 juguetes; Antón Crespo, una pelota; Alicia Crespo, una muñeca; Conchita Fernández Crespo, un juguete y unos pañuelos.

La fiesta de Reyes tradicionalista. A las ocho y media en la capilla del Buen Jesús de la Santa Iglesia Catedral Basílica, misa de comunión general, que dirá el ilustrísimo señor vicario general del Obispado don Ramón Sindián Barreiro, y a la que asistirán los Requesles, Pelayos, Margaritas y las demás personas que quieran adherirse a este acto.

A las doce, entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el cuartel de Requesles, actuando en la bendición de la imagen el ilustrísimo señor vicario general. A las cinco de la tarde en el salón de la casa del cuartel de Requesles reparto de los juguetes de Reyes, dirigido por las Margaritas.

¡Viva Cristo Rey!
¡Viva España!

LA PEQUEÑA y GRAN ESTRELLA Shirley Temple en SIMPATICA HUERFANITA

Donativos para los comedores «Auxilio de Invierno»

Librería Celta, 25 muñecas de cartulina; Avelina Cabado de Taito, un paquete macarrones y medio kilo de azúcar; Manóla Núñez de Iglesias, siete chorizos, medio kilo de garbanos; Herminias Piñeiro Maseda, dos pollos; Flora Millán, un paquete de habas y dos juguetes; Gloria Iglesias, un par de medias, un par de calcetines y seis paquetes de galletas, la misma y Flora Millán dos juguetes; Isabel Novo de Iglesias, un jersey y un par de calcetines; Maral Elia García Aboal Varela, un paquete de higos, medio kilo de turrón y un trozo de jamón; Salustiano y aurorita Carro Páramo, cuatro juguetes.

Las flechas Pepita Pardo, una pusera y un juguete, María del Carmen López García, media docena de pañuelos y dos calcetines; Lucita López Radriguez, un par de zapatillas y un juguete; Carmiña Pardo, un juguete; Eugenia Fernández, dos juguetes; Sara Madaró, dos juguetes; José Luis Páramo Neira, dos juguetes; Carlota Traveso, una docena de pañuelos, dos pares de calcetines; Señora de Martínez, cinco jerseys y dos pares de calcetines; señora de Fernández Rico, 5 pesetas; Dolores Fernández de Ama, 5 pesetas; Andrés, Titiñha y José Carlos Iglesias Requeiro, tres juguetes y un paquete de galletas; Elois de Hequeja de Iglesias, un kilo de habas y un abrigo y un jersey; Pedro, un abrigo y un cartucho de caramelos; Chicha Ramos, dos juguetes; Mari-Carmen Díaz, un juguete; señorita de García Neira, dos pares de calcetines; Purita López, un paquete de caramelos y dos juguetes; Esteban Grande Iglesias, dos juguetes.

La jefe provincial

Academia de la Estrella del Mar dirigida por D. Luz Garza Feijóo

Ronda de La Coruña, 92-A.º

Clases de cultura general y de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo lineal y artístico.

Preparaciones para el Bachillerato, Magisterio, Escuela de Comercio e ingreso en la de Peritos Agrícolas.

Número limitado de alumnos en cada clase

GUARDA para finca particular se necesita en San Cosme de Barreiros.

Informes Ramón Olano, Reina 8.—Lugo.

Donativos para los heridos del Hospital

AYUNTAMIENTO DE QUIROGA

Lista de donativos de vino con destino a los Hospitales Militares en la capital de la provincia:

Noceo

Antonio Martínez, 20,700 litros; Santiago Zamuz, 20,700 litros; José Torres, 16 idem; María del Ferreiro, 5 idem; Francisco Muñeiro, 5 idem; José González, 4,400 idem; Avelino Casazález, 4,400 idem; Miguel Blanco, 20,700 idem; Sabino Alejandrino, 20,700 idem; Avelino Macla, 20,700 idem; Domingo Losada, 20,700 idem; Enrique Martínez, 20,700 idem; Germán Martínez, 20,700 idem; María Martínez, 20,700 idem; Manuel Martínez, 20,700 idem; Avelina Fidalgo, 3 idem; Dionisio Morillo, 20,700 idem; Ramón Morillo, 20,700 idem; J. Ramón Domínguez, 41,400 idem; José Álvarez, 82,800 idem; Claudio Rodríguez, 82,800 idem; Benito Álvarez, 20,700 idem; Benito Río, 103,500 idem; Amadeo Martínez, 41,400 idem; Benito Franco, 20,700 idem; Gerardo Fidalgo, 20,700 idem; Pedro Pol, 20,700 idem; Rodrigo Núñez, 14 idem; Manuel Sánchez, 62,100 idem; Benito Vila, 124,200 idem.

Expandariz

Enrique Sánchez, 20,700 litros; Casa de Romariz, 82,800 idem; José Antonio Samuz, 41,400 idem; José Estévez, 41,400 idem; Jesús Martínez, 41,400 idem; Francisco Peña, 14 idem; Eduardo Rodríguez, 12 idem; Ramón Sánchez, 41,400 idem; Juanito Estévez, 41,400 idem; Benjamín Morillo, 4 idem; Domingo Rodríguez, 20,700 idem; Josefa Losada, 20,700 idem; José Pol, 20,700 idem; Manuel Fernández, 20,700 idem; Fabriciano Jato, 41,400 idem; Manuel López Vila, 41,400 idem.

Carballo Hospital

Julio Tejero, 3 litros; José Díaz, 18 idem; Sergio Enriquez, 3 idem; Miguel Castro, 3 idem; Vicente Castro, 3 idem; Antonio González, 3 idem; Eugenio Vázquez, 3 idem; Matías González, 3 idem; Juanito González, tres idem; Antonio Fernández, tres idem; Vicente Díaz, 3 idem; Nemesio González, 6 idem; Manuel Díaz, 6 idem; Manuela Diéguez, 3 idem; Eloy González, 6 idem; Constantino González, 18 idem; David Vila, 18 idem; Pedro López, 18 idem.

Sampayo

Socorro Alonso, 16 litros; Casio Alonso, 17 idem; Ramón Losada, 16 idem.

Lamela

Antonio Sánchez, 17 litros; Manuel Chousa, 5 idem; Eugenio Prada, 20 idem; Vicente Fernández, 10 idem; Amadeo López, 9 idem.

Santa Cubicia

José Rodríguez, 14 litros; Juan Manuel Rodríguez, 23 idem; José Lorenzo, 12 idem; Nemesio González, 21 idem.

Veigüña

Antonio López, 19 litros; Teresa Jiménez, 7 idem; Gertrudis Quiroga, 103,500 idem.

Otero

Julio Maseda, 55 litros; Miguel Rodríguez Chaus, 15 idem; José Rodríguez Figueroa, 7 idem; Manuel Arias, 10 idem; Manuel Casanova, 2 idem; José Núñez, 10 idem; Manuel Rodríguez López, 41 idem; Manuel Rodríguez Casanova, 15 idem.

Caspedro

José López, 6 litros; Pío Ma-

Hospital

Miguel Estévez, 41 litros; Antonio Ferrín, 16 idem; Amparo Lado, 20 idem; Gonzalo Taboada, 41 idem; Francisca Zamuz y hermana, 20 idem; Concepción Vázquez, 6 idem; María Ramos, 7 idem; viuda de José Ramos, 3 idem.

Carretera

Arturo Núñez, 20 litros; José Rivas, 10 idem; Luisa Teijeiro, 20 idem; viuda de Casanova, 20 idem.

San Julián de Abajo

Avelino Alvarez, 14 litros.

Fuente Villaverde

Germán Vázquez Gómez, 15 litros; Eugenio Durán, 17 litros. Total, 2.306,300 litros.

Relación de los donativos que tuvieron entrada en este establecimiento desde el día 22 hasta el 31 inclusive:

Vivero

José Barro, de Chavín, 25 pesetas; Banco Pastor, 25; Banco Hispano, 25; Celia Caldera, 0,50; un español, 0,50; Avelina Cagete, 0,85; Jesús Arroz, 1; Higinio Foz, 0,50; Ramos Pernas, 5; José Lamas, 2; Carmen Rodríguez, 0,50; Antonio L. Sánchez, 1; Manuel Tojo, 1; José Vilas, 5; Manuel Trascancos, 1; Balbina García, 0,50; Juan Sampedro, 0,50; Manuel Cora, 1; Eugenio González, 2; Dolores Fernández, 1; Antonio Chao, 2; Balbina y Dolores Marfíez, 5; José Fernández, 0,50; Adefa Cortiña, 0,50; las de Díaz, 1; Manuel Pais, 2; Antonio Sánchez, 1; párroco de Galdó, 3; Dolores Parga, 1; Higinia Cora, 0,50; Luis Grandío, 2; Balbina Carabelo, 0,50; Bernardo Sampedro, 1; Paquia Varela, 1; Manuel Rivera, 2; Justa García, 2; párroco de Cillero, 4,75; Amado González, 1; José Yáñez, 1; Dolores Basanta, 10; Lina de Rilo, 5; Perfecto Isauro, 3; Antonio Travieso, 0,50; viuda de Bahamonde, 2; Teresa Cora, 2; Justo Taladriz, 25.

Cangas de Foz

Magín Nadela, 2 pesetas; Jesús Rodríguez Moreda, 1; Cándida Louro, una botella de Jerez y una peseta; Josefa Eijo Basanta, 1; Carmen Basanta, 1; José Cal, 1; Jaime Rodríguez Eijo, una gallina; José Antonio Moreda, 5 pesetas; Ramón Area, una manita y una peseta; Nicolás López, una peseta; Pascual Galde, 2,50; Feliciano Cao, 2; Carlos Saa, 1; Gabriel Cao, un bollo de manta y 0,50 pesetas; Ángel Riveira, una gallina; Antonio Rodríguez (sacerdote), dos gallinas y una peseta.

LUGO

Carmen Val, de Folguedra, una botella de Jerez y una caja de membrillo; María Alvarado, un jamón; Isidoro Pestaña, cuatro kilos y medio de habas; Antonio Piñeiro Somoza, dos sillas de sala; viuda de Miranda, un juego de cama.

RECTIFICACION

Los donativos que figuran en nuestras listas de ayer, como en tregados exclusivamente al Hospital, lo han sido al Hospital de Falange, al de las Siervas, y en pequeña parte al de la Cruz Roja. Proceden tales donativos de los pueblos de Quintela, Lajosa, Viador, San Mamed, Alvarez, Seoane, Nadela, Santa Comba, La Puebla, Baralla, Cerezal, Ortigueira, Arrojo-Escoibo, Los Nogaes y Santa Cruz del Picato.

REGLAMENTO DEL JUEGO DE HOCKEY

NOTA.—Se entiende, por lo tanto:

1. Un corner no puede nunc concederse si el jugador que defiende ha tocado involuntariamente la pelota fuera de su línea de 22 m. 90. 2. Pero un penalty-cornet debe ser concedido si la pelota ha sido enviada voluntariamente a corner desde cualquier punto del campo, aunque sea pasada la línea de 22 m. 90.

ART. 16.—Golpe de esquina o "corner"

a) Se lanzará un golpe franco por un jugador del equipo atacante desde un lugar situado a menos de 2 m. 80 (3 yardas) del banderín de esquina más próximo del punto por donde al pelota ha salido de juego, ya sea sobre la línea lateral, ya sobre la línea de portería del equipo defensor.

b) En el momento en que se tire este golpe franco, todos los jugadores del equipo defensor deben encontrarse fuera de juego, o sea con sus pies y palos detrás de su propia línea de portería. Todos los jugadores del equipo atacante, a excepción de aquel que tira el golpe franco, deben encontrarse en el terreno de juego, pero los pies y los palos fuera del círculo de portería. Si antes de que el golpe franco se tire un jugador del equipo defensor se adelanta de su línea de portería, o bien un jugador del equipo atacante entra en el círculo de portería, el árbitro puede hacer repetir el golpe franco.

c) Después del golpe de esquina (o corner) no se puede tirar a tanto sin parar antes la pelota en el terreno (no de un modo absoluto) por un jugador del equipo atacante, o bien que haya sido tocada por el palo o la persona de un jugador del equipo defensor. CASTIGO.—Toda infracción del párrafo c) de este artículo será castigada con un golpe franco al equipo contrario.

ART. 17.—Golpe de esquina de castigo o penalty-cornet

El artículo 16 se aplica también al golpe de castigo de esquina, salvo que en éste el golpe franco puede tirarse desde un punto cualquiera de la línea de portería, a cualquier lado de ésta situado, como mínimo, a 9 m. 10 (10 yardas) del poste de la portería más próxima.

CASTIGO.—El mismo que el del artículo 16.

ART. 18.—Salida de castigo o penalty-bully

a) Un penalty-bully se concederá al equipo atacante si el árbitro estima:

1. Que un jugador del equipo defensor ha cometido intencionadamente en el interior del círculo de portería alguna de las faltas previstas en el artículo 10, comprendida la falta de stick, que impida marcar un tanto; o bien 2. Que un tanto hubiera sido probablemente hecho si un jugador del equipo defensor no hubiera cometido en el interior del círculo de portería, incluso sin intención de hacerla, alguna de las faltas previstas en el artículo 10.

NOTA IMPORTANTE.—Debe, pues, ser concedido un penalty-bully por una falta de stick hecha deliberadamente para impedir un tanto. Obsérvese, sin embargo, que en este caso la falta de stick debe haber impedido que fuera marcado un tanto.

Las dos palabras "o bien" son de una gran importancia. La opinión corriente es que el penalty-bully no puede ser dado más que en el caso de que la falta sea voluntaria y para impedir un tanto probable. El Reglamento es mucho más severo, puesto que dispone que el penalty-bully debe ser dado:

a) Por una falta claramente voluntaria; b) Y también cuando se crea que sin la falta (aunque sea involuntaria) el tanto se hubiese marcado probablemente.

b) El penalty-bully se jugará a 4 m. 55 (5 yardas) delante del centro de la línea de portería; se ejecutará por el jugador que ha cometido la falta (u otro cualquiera de sus compañeros de equipo, si éste está incapacitado para hacerlo o si ha sido excluido del juego) y un jugador cualquiera del equipo atacante.

c) Hasta que el penalty-bully esté terminado, los demás jugadores de los dos equipos deben encontrarse detrás de la línea de 22 m. más próxima.

d) Si, mientras la pelota está en juego, en el transcurso del penalty-bully atraviesa completamente:

1. La línea de fondo, entre los postes de la portería y bajo la barra transversal, viniendo del palo del jugador atacante o del palo o laperona del jugador que defiende, el tanto será marcado; o bien

PERDIDA

El día primero del actual, entre el Palacio de Comunicaciones y la iglesia de los Rvdos. padres Franciscanos, se perdió un rosario de oro, de niña, grabado en la parte posterior de la Cruz con el nombre de Mary-Luz; rogándose encarecidamente a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en San Pedro, 29. Imprenta, en donde se le gratificará. Por tratarse de un recuerdo de familia se tiene gran interés por el mismo.

EL 85% de los trastornos de la digestión con debidos a la acidez del jugo de su estómago causa además de la mayor parte de las enfermedades que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTOL VENTA EN FARMACIAS

Peluquería Somoza Plaza de España, 11-1.º (Soporaes) Salones independientes para señoras y caballeros CALEFACCION CENTRAL Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado. Precios médicos Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Hierros redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo, 11

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Bayas K, ultravioleta - Diatermia, laboratoria Santo Domingo, 11-2.º - T. 309 - CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferreteria Asturiana

LA ELECTRICA Almacén de Materiales Eléctricos Casa Central: Galán, 17. Telé. 1472-VIGO MOTORES-BOMBAS DOMESTICAS Y PARA RIEGOS AISLADORES-CONTADORES LAMPARAS PEQUEÑO MATERIAL CONDUCTORES MATERIAL DE PROTECCION INSTALACIONES Y REPARACIONES Sucursal: Doctor Castro, 22. Telé. 164 LUGO

SE ACABAN DE RECIBIR PILAS PARA LINTERNAS

Hamburg-America Line IBERIA 3 de Enero Para LA HABANA. PRIMERA CLASE (incluye impuestos) 884,25 Para VERACRUZ y TAMPICO. 717,50 Para LA HABANA. CLASE TURISTA (incluye impuestos) 1.096,40 Para VERACRUZ y TAMPICO. 1.739,50 Para LA HABANA. CLASE ECONOMICA (incluye impuestos) 1.084,00 Para VERACRUZ y TAMPICO. 1.116,10 Para más informes dirigirse al AGENTE general MARIQUE FRAGA y COMPANIA COMPOSTELA, 8 Telégramas «Fraga». - La Coruña

Inspección de Primera enseñanza

CIRCULAR

Con fecha de hoy y a petición de esta Inspección se ha recibido del Rectorado de Santiago la con firma de la circular dada en 15 de diciembre último por aquella autoridad, que dice:

«Con objeto de evitar las confusiones surgidas en cuanto a los días de vacación que afectan a las escuelas nacionales de primera enseñanza, y toda vez que no hay exacta coincidencia entre las varias disposiciones dictadas sobre el particular a partir de las normas consignadas en la circular de la Dirección general de 17 de marzo de 1932 introduciendo importantes innovaciones para la determinación de días lectivos durante el curso en dichos centros, este Rectorado, ateniéndose a la circular de referencia y a lo legislado posteriormente, como los órdenes ministeriales de 15 de diciembre de 1934 y 2 de mayo de 1935 y asimismo a la Orden de la Junta de Defensa Nacional de 19 de agosto último sobre la apertura de escuelas, y procurando armonizar los preceptos que en las mentadas ordenes se consignan, sin olvido de las circunstancias escolares de este distrito universitario, he acordado:

Primero.—Que son "días de vacación" en las escuelas primarias los domingos, los días festivos establecidos por la Iglesia, las fiestas nacionales reconocidas por el Gobierno nacional de España y demás que puedan instituirse en lo sucesivo, y el lunes y martes de carnaval. Segundo.—Que las "vacaciones de Navidad" comprendan, por este año, desde el 25 de diciembre al 7 de enero, ambos inclusive, y que en años sucesivos (salvo que otra cosa se disponga por la Superioridad), sean desde el 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.

Tercero.—Que "las la Semana Santa", alcancen desde el Domingo de Ramos al de Resurrección. Cuarto.—Que "las del verano" no habrán de exceder de cuarenta y cinco días, contados desde el 16 de julio al 31 de agosto. Quinto.—Que los Consejos locales determinarán ocho días festivos como máximo para "fiestas y ferias tradicionales". A este efecto se reunirán los maestros nacionales de cada municipio antes del 15 de enero próximo y pasarán a aquellos organismos un proyecto de propuesta para la distribución de los ocho días de que se trata. Los Consejos locales quedan obligados a enviar a la Inspección de Primera enseñanza de la respectiva zona, dentro del mes de enero, la propuesta que, previo estudio de la formulada por los maestros, acuerden realizar de los indicados ocho días de vacaciones, bien entendido que tal propuesta carecerá de vigencia en tanto el inspector no le preste expresamente su aprobación.

Sexto.—Que la "jornada de trabajo", en todos los días lectivos, sea de seis horas, distribuidas en dos sesiones de tres horas cada una, de nueve a doce de la mañana, y de dos a cinco de la tarde, excepto del primero al 15 de septiembre, en que se reducirá a la primera sesión.—En aquellas localidades donde fuere conveniente el "cambio de horario", lo solicitarán los respectivos maestros de la Inspección de Primera enseñanza, con informe del Consejo local, sin que la modificación pueda implicar disminución de dicha jornada.—No obstante, hasta el día primero de febrero, desde el primero de diciembre, si por virtud de las circunstancias de vida de algunos pueblos, distancia al lugar de la escuela, etc., fuese necesario o útil el establecimiento de la "sesión única", podrá autorizarse ésta, con una duración de cinco horas, debiendo cursarse las peticiones de los maestros en tal sentido, por conducto y con informe del Consejo local, a la Inspección de Primera enseñanza, a fin de que, oído el parecer de ésta, resuelva el Rectorado.

Séptimo.—Que solo en casos muy justificados de excesiva asistencia a las clases, insuficiencia de local, etc., se podrá autorizar por la Inspección de Primera enseñanza, la división de la "matrícula en dos grupos" que concurrirán a las clases alternativamente, bien en días consecutivos, bien a las dos sesiones del mismo día, teniendo siempre estas autorizaciones un carácter circunstancial.

Octavo.—Que los señores presidentes de los Consejos locales, dentro de los ocho días primeros de cada mes, envíen al Inspector de Primera enseñanza de la zona correspondiente una certificación expresiva de si en el mes anterior y en todas las escuelas nacionales del respectivo término se ha dado la enseñanza personalmente por el titular de cada escuela en los días y horas de clase establecidos en la presente circular. Se recomienda especialmente a los señores inspectores que procuren la más puntual y exacta observancia de este servicio y que adopten urgentemente las medidas que procedan al tener conocimiento de cualquier irregularidad, tanto por lo que respecta a los maestros, como a los Consejos locales, si por parte de éstos se diera algún caso de punible tolerancia.

Confía este Rectorado en que el interés de los Consejos locales por el normal desarrollo de la cultura primaria en sus respectivos términos, hará que no desatenden el más esmerado cumplimiento de cuanto en la presente circular se les encomienda, y por parte de los señores maestros, cuyo celo y asiduidad son notorios, espera que solo como rara excepción se hagan acreedores a la imposición de correctivos.

Esta Junta de Inspectores, en sesión de hoy y para la mejor observancia de la circular transcripta ha acordado que sean precisamente los secretarios de los Consejos locales los que convengan a los maestros del municipio a los efectos del apartado quinto de la presente circular.

Lugo, 4 de enero de 1937.— Por la Junta de Inspectores, el inspector jefe, Joaquín G. Ojeda.

SE VENDE

Se vende en pública subasta herramientas y cosas procedentes del taller de niquelado que fué de don Francisco Rodríguez Macía, que tenía instalado en la Avenida de Montero Ríos de esta ciudad, pegado al taller mecánico de don Alfredo Barral, cuya subasta tendrá lugar a las once de la mañana del día 8 de enero del corriente año, en el local del referido taller, siendo el precio mínimo el de ochocientos pesetas, cuya adjudicación se hará al mejor postor. Para informes, Ronda de Castilla, letra M., segundo.

CENTRO DE NEGOCIOS

- de - MANUEL F. REIJA Gestor Administrativo, matriculado AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Declaraciones herederos. Ventas y trasportes. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones en Oficinas públicas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

Teresa Redondo

Modista diplomada en corte y confección, se encarga de toda clase de trabajos como modista. Se admiten señoras para corte. Obispo Izquierdo, 6-cuarto

SE DESEA

una cocinera buena para un hotel, con buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Venta de hierba seca

Se vende por arrobas. En Avenida de Moret, 11, informarán.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía Ex-alumna de los doctores Rocas y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerero (rente a la Puerta de San Fernando)

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquilanse bñajos adecuados para oficinas, almacenes o industria. Informarán en el tercer piso.

SE ARRIENDA un piso en la Avenida de Montero Ríos, 16, con cinco habitaciones con cuarto de baño, cocina, comedor y galería. Informarán en el bajo.

SE ALQUILAN dos amplios y soleados pisos y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Moret, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Moret, 11-primerero derecha.

ARRIENDO se hace de una explotación agrícola, con casa, ganado y aperos de labranza. El aspirante puede dirigirse a don José Abran y Otero, maestro de Pol, en aceptables condiciones.

Ventas

SE VENDEN: Un molino de viento completamente nuevo y sin desamparar, conforme vino de fábrica. Dará razón don Pedro Vila Gandoy, Manuel Becerra, 16.

SE VENDE la casa de la Avenida de Montero Ríos, núm. 28 (Calle 26), compuesta de un bajo y dos pisos altos de moderna construcción, con patio y huerta a su parte posterior. Precio reducido. También se vende café-bar por no poder atender su dueño, con un local moderno en el sitio más céntrico de esta capital. Para informes en el Café Bar Bar, Doctor Castro, 22, 2.

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamín R. Sio y Compañía "Bazar tres B. B. B." Lugo.

VENTA se hace junta o separadamente de la casa señalada con el número 6 de la calle del Buen Jesús de esta ciudad, donde están instalados los almacenes de Benito López, por tener que ausentarse forzosamente uno de sus propietarios. Don Carlos Rodríguez, abogado, Castellar, 8 segundo informará.

OCASION. Se vende una Registradora Nacional y una báscula marca Berkel, todo en perfecto estado de uso. Informará Gustavo Armesto, Castellar, 6, bajo.

SE VENDE la casa de nueva construcción de la calle de la Cañería, consta de planta baja y un piso abuhardillado. En el bajo informarán.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la Travesía de García Abad, Letra F, deja el ocho por ciento. Informes en los bajos de la misma casa.

Varios

CONSULTORIO Médico Quirúrgico a cargo del médico González Teijeiro. Medicina general, especialidad en enfermedades de la mujer, niños y partos. Consulta de once a dos y de cinco a seis. Consultas reservadas horas convenientes. Conde Pallares, 3 his, principal.

PERDIDA de un reloj marca Longines durante la misa de once de la Catedral, del día primero de año. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en las oficinas de Falange de Lugo o a don Abel Portuégas, en Castroverde, donde se le gratificará.

En Lugo, capital,
2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas
trimestre

VENTA
Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

Falange Española de las J. O. N. S. de Lugo

DONATIVOS

Relación de las entregadas a Falange Española de las JONS: Luisa Naveira, once camisetas; Anuncia Pallín, tres camisetas; señoñoras de Serrano, 4 camisetas; Escolástica Lois, 15 camisetas; una de la "lista negra" que ama a España, una botella de coñac, un lacón y un trozo de tocino; Jesusín y Rafaelito Flores Batañero, cuatro paquetes de galletas, cuatro latas de sardinas y cinco de mermelada; María de las Mercedes Piñero López Acuña, de su peto particular, tabaco a los Falangistas, con tabaco, papel y cerillas; una señora entusiasta de los fascistas, tres docenas de pañuelos, una docena de calcetines y dos docenas de alpargatas; José Sánchez Fernández, cinco pesetas; Indalecio Barreira, 25 pesetas; un anónimo, 100 pesetas; un donativo de tabaco del señor Batañero; Balbina Pérez, cuatro docenas de pañuelos y media docena de calcetines; una que dice "Arriba España", cinco pares de calcetines; Carmen, viuda de Dorrego, 15 kilos de carne salada; señora de Garmendia, 20 libras de chocolate; un amante de España, 10 docenas de calcetines.

Para la Biblioteca de Falange: Memorias de la Guerra de la Independencia, por Rafael Fariñas, Le Complot, Comunio-Socialiste, por de Rocque.

Lecturas de planos, por José Jofre y Montojo.

La Revolución de Octubre de 1934, por Ignacio Núñez.

Memorial de Infantería, año XXIV, Tomo III.

Memorial de Infantería, 1935 agosto y septiembre.

Africa.—1931 agosto.

Africa.—1932 julio, agosto, septiembre, octubre.

Africa.—1933 junio, julio, agosto, septiembre, noviembre, diciembre.

Africa.—1934 marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre.

Africa.—1935 febrero, marzo, abril, junio y julio.

Leonardo Mera, maestro de Berceña, 30 pesetas; Fernando Pontide, un paquete de arroz, una lata grande de sardinas y un lacón; una señora que cuenta su nombre, dos monos; Matilde López, vecina de Lugo, media docena de pañuelos, un paquete de azúcar; Pedro Crespo, 20 paquetes de 0,70 pesetas; señora de López Fernández, seis camisetas y 15 quesos; su prima Manolita Vázquez Lombao, una docena de pañuelos; José Arias (de Orbaiz), una caja grande de galletas, una espátula de lacones; Primo Núñez, un saco de patatas; Manuel Cumbraos, un saco de patatas; José Cumbraos, un saco de patatas; Carmen Saa, un saco de patatas; Daniel Prieto Crecente, un saco de patatas; Angel Puga, un saco de patatas; Tomás Torrón, unas hojas de bacalao; Sabino Teijeiro, un lacón.

De Riveras de Lea.—Un saco de habas, un tocino, cuatro jamones, 20 lacones, dos cabezas de cerdo, 13 uñas, un diente, una caja de huevos, 38 quesos, un unto, dos botellas de coñac, 38 chorizos y 13 trozos de tocino.

SECCION FLECHAS

Se ruega a todos los flechas de esta capital que se presenten hoy miércoles en el cuartel de F. E. a las nueve y media de la mañana, convenientemente uniformados.

Arriba España!

El jefe local

Se ordena a todos los flechas de la capital, que aun no hubiesen cubierto las nuevas fichas, que en el plazo de tres días pasen por esta Jefatura, situada en las oficinas de las J. O. S.

El cumplimiento de esta orden supone baja definitiva en nuestra organización.

El jefe provincial.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo

"Cantabria"

Esta importante Sociedad de Seguros, ha establecido en la Coruña la dirección provisionalmente para la zona ocupada por el glorioso Ejército español.

Para informes, el delegado provincial D. Manuel Alfonso Núñez, «Kiosco Alfonso».—Oficinas, Ronda Coruña, 100.

SANATORIO QUIRURGICO

DE
GASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
MÉDICO FORENSE
DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS
CIRUGÍA — PARTOS — TRAUMATOLOGÍA
TODA CLASE DE OPERACIONES
RAYOS X — ELECTROTERAPIA
Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

DE LA VIDA DEPORTIVA

El domingo se juega la final del campeonato regional en el Polvorín

A pesar de no haber conseguido nuestro titular ningún punto en los dos últimos partidos jugados en Vigo y Ferrol, con motivo del empate registrado en Riazor el domingo, entre el Deportivo y el Celta, el Lugo Sporting, quedó admirablemente situado para la conquista del primer lugar del campeonato.

Este se ventilará el próximo domingo en el campo del Polvorín, entre el Deportivo y el Lugo Sporting.

Los deportivistas tienen la ventaja de que les basta para obtener el primer lugar un empate, mientras que nuestro titular, no cesará alcanzar los dos puntos, con los que se pondría a 14 con el Deportivo, y entonces entraría en juego el goal average, que daría el título al Lugo Sporting.

El entusiasmo que reina entre la afición, no sólo de Lugo, sino de toda la provincia por poder presenciar la gran final del campeonato regional de primera categoría en nuestro campo del Polvorín, es grandísima.

Sabemos ya que de todos los puntos de la provincia, se organizan excursiones para venir a presenciar el sensacional encuentro.

Aunque la Prensa de la ciudad herculina al reseñar el partido Deportivo-Celta, dice que el empate obtenido no es válido por haber alineado el equipo vigués cinco jugadores del Unión Sporting, considerándose ya campeones, tenemos noticias fidedignas de que el resultado es totalmente válido, ya que el equipo coruñés, como los demás, prestó su consentimiento a ello, cuando lo solicitó el team céltico a fin de evitar que éste se viera obligado a retirarse del torneo.

Por lo tanto el Deportivo, tendrá que venir a Lugo el próximo domingo a disputar el título con el Lugo Sporting, y si en el terreno de juego lo consigue, seremos los primeros en felicitarlo.

VOTOS...

«Hagamos votos...
Hagamos votos por que el orden renazca en el curso del año que comienza. Pues tan lejos como la mirada pueda alcanzar en el pasado, no se ve el ejemplo de que el progreso social haya podido realizarse en el desorden y un pueblo sumergido en la anarquía queda sumergido en la muerte.

Hagamos votos por la prosperidad de todos los ciudadanos sin distinción de clase o de castas. Pues, según demuestra la experiencia, no existe el ejemplo de que los obreros sean felices allá donde los propietarios están arruinados, y que los trabajadores de minas lleven una espléndida vida allí donde los campesinos soporten una vida miserable.

Hagamos votos por la paz, recordándonos que no se obtiene ni por alteraciones ni por demagogías, sino permaneciendo dueños de nuestros nervios y de nuestros músculos.

Hagamos votos por el triunfo del buen sentido que nos traerá a la vez el orden, la prosperidad y la paz.
(De «Le Matín».)

Dos malas copias de la revolución francesa

Hay dos seres, a los que suponemos incluidos por la literatura de la revolución francesa, que se habrán titulado a sí mismos el uno Robespierre y el otro Danton.

Robespierre, el incorruptible. No robaba el dinero. Era abogado. No sentía el amor por las mujeres, porque era misógino. Quien no siente el amor por la mujer, tiene el alma helada.—Es cruel, es vengativo, es egoísta y ambicioso.

¡Ah! Pero este Robespierre tiene también monomanía de grandeza. Y ¿sabéis lo que decía un alto diplomático extranjero intimamente a un amigo suyo? Pues que la mayor ilusión de este Robespierre era que lo hicieran duque; y a su mujer duquesa. Así es este Robespierre en pequeño. No llevó a la guillotina a los girondinos españoles, pero los acorraló y los cenó. Ahora el Robespierre español está esperando que llegue «Thermidor», y Thermidor avanza marcándole muy cercana su hora.

Robespierre español! ¡Qué triste su figura! Se pasó la vida esperando llegar a la cúspide; pero construyó el edificio sobre el odio, la venganza sutil, la ironía, el desprecio. Su propia egolatría, y se ve derrumbado y reclinado en la celda de un convento; seguramente por la noche, haciendo traición a lo que dice en público, rezará compungido; y en el cuadro que habrá puesto arrebatando el sitio a Cristo, verá al Salvador en sus pesadillas nocturnas, y le pedirá tembloroso que le perdone.

Danton.—El hijo del pueblo, el vendedor de periódicos, el de la melena enredada. El que en el mitin, con su voz estentórea, provoca el aplauso de la multitud. También ese Danton, como el auténtico, ama los placeres sensuales. Le gusta la riqueza, las mujeres, los platos y bebidas exquisitos. Prefiere el sa-

món a la sardina, y las trufas de Perigeaud a las patatas. En este Danton pequeño no hay que suponer su trayectoria; la demuestra él, con sus palabras, con sus hechos. Se le ha echado el enemigo encima y le ha desbordado. Su lista, que no es tanta, como muchos suponían, le ha demostrado hace tiempo que se despeñaba en la cima. Y ya está en ella. El Danton español, tendrá coraje para ir en la carreta en que el pueblo cantando el «sa-ira» le lleve a ajusticiar en la plaza pública? Si esto hiciera, y cuando vayan por él con la carreta, tiene valor para cantar como hizo el auténtico Danton—como dice el adagio italiano—un bello morir—honra una vida.—Quizá este Danton, pueda caer de una manera elegante. Pero si huye, si se aparta del peligro, si cree que va a gozar tranquilo fuera de España, de las mujeres, del champán y de las trufas, está engañado. Ya todo eso de hoy para siempre le sabrá a estopa, le sabrá a cenizas. ¡Pobre Danton!

Consejo local de Primera enseñanza de Lugo

CONVOCATORIA

A fin de cumplimiento lo dispuesto en la Circular del Rector de la Universidad de Santiago, del 15 de diciembre último, y al objeto de determinar ocho días de vacaciones durante el curso escolar, para las fiestas ferriadas tradicionales, se convoca a todos los maestros y maestras de este término municipal, para una reunión, que se celebrará el próximo domingo, día diez a las once y media de la mañana en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Aprovechando momento tan oportuno de esta primera reunión oficial del Magisterio del Ayuntamiento de Lugo, a partir de la gloriosa gesta iniciada por el Ejército español, dirimirán personalmente un saludo a los maestros reunidos, el alcalde-presidente, don Juan Yáñez Alonso y el Inspector-Jefe de Primera enseñanza, don Joaquín García Ojeada.

Se ruega la puntual asistencia y la mayor publicidad a esta convocatoria.

Lugo, 5 de enero de 1937.

El secretario-maestro del Consejo local.

Pérdida de dos papeletas

Se ruega a la persona que haya encontrado papeletas del Monte de Piedad, correspondientes a los números 1.347 y 1.378, que se han extraviado, las entreguen en esta Administración.

DE FOZ

Nuevo Ayuntamiento

En funciones de Delegado gubernativo, estuvo en esta villa, el pundonoroso comandante, don Miguel García Cortés, que tantas simpatías, respetos y prestigios dejó entre nosotros en tiempos de la última Dictadura Militar, para constituir el nuevo Ayuntamiento.

Fueron elegidos alcalde, don Ramón Méndez Val y concejales, don José García Casarell, don Antonio Alonso Rodríguez, don Ramón Fernández Balea, don José M. Beltrán, don Maximino Vázquez, don Leonardo Veiga, don Serapio Arias, don Abelardo Alonso, don José Fernández y Fernández y don Ramón Morada Suárez.

Los señores García Casarell, don Antonio Alonso y don Ramón Fernández Balea, fueron designados para la primera, segunda y tercera tenencia respectivamente, y el señor Beltrán para síndico.

El nuevo Ayuntamiento constituido por personas de honradez, independencia y prestigio, ha causado muy buena impresión, especialmente la designación del señor Méndez Val, para la Alcaldía, de quien puede decirse es un verdadero alcalde popular, ya que va a la Alcaldía con el aplauso del verdadero pueblo. Apartado siempre de politiqueros políticos, fue presidente del Pósito de pescadores, donde realizó una administración honrada y certera, por cierto no bien agradecida.

Foz está de enhorabuena con su nombramiento.

Renovación total del Pósito

Por irregularidades en su funcionamiento y ciertas actuaciones políticas de algunos de sus elementos dentro del Frente Popular, han sido declarados cesantes los empleados del Pósito de pescadores y disuelta su Junta directiva.

Para constituir ésta de nuevo, han sido designados don José Marful, como presidente; don Manuel Fraga, vice; don Leandro Villarino Couto, secretario contable; don Eugenio Álvarez Ladra, vice; tesorero, don Eliseo López Veiga; contador, don José Insua, y vocales, don José M. Beltrán, don Jesús Lestegas, don Antonio Couto Navarro y don Manuel Varela Doeijo, personas todas ellas encariñadas con el pueblo y con los intereses de los pescadores. El nuevo presidente ya lo fué en otra etapa, habiendo dejado un buen recuerdo de su labor por sus iniciativas, pues durante su mandato fueron creadas las actuales cooperativas de rabas y gasolina y la Sección de Socorros.

Esta renovación de nuestra entidad pesquera, causó muy buen efecto, pues por ella venía la opinión hace tiempo clamando.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

— Circular de la Caja de Recruta, relativa a asuntos de quintas.

— Otra del Gobierno civil dan cuenta de la desaparición de una joven.

— Estadística del movimiento natural de población ocurrido en esta provincia durante el mes de noviembre del año último.

— Circular de la Comisión de Agricultura del Gobierno del Estado.

— Edictos de diversos Ayuntamientos relativos a cuestiones de trámite.

— Idem de varios juzgados de la provincia y cédulas de citación y requisitorias.

— Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 de diciembre del año último de 1936.

Sección religiosa

Fiesta de la Unión Misional Franciscana

Hoy, fiesta de los Santos Reyes, celebrará su día la Unión Misional Franciscana, establecida en la iglesia conventual, conforme al siguiente horario:

A las ocho y media, misa de comunión general, y a las once y media, misa solemne.—Por la tarde: a las seis, grandiosa función con exposición solemne del Santísimo, corona franciscana, ejercicio misional y sermón por el R. P. Sebastián Rodríguez, procurador de la Unión Misional.

CRONICA JUDICIAL

En la territorial

Ayer debieron celebrarse ante la sala de lo civil de la Audiencia territorial precedentes de juzgados de esta provincia:

— Montforte: Don Albino Carrasco, con don José López, sobre pago de pesetas.

— Becerrá: Don José Conde con don Manuel Rodríguez, sobre pago de pesetas.

La Región

Atropellado por un auto

Ferrol.—Cuando se dirigía a la estación de Franza un auto que conducía Baldomero Gutiérrez, se tiró en marcha el vecino de Cabanas Andrés Beceiro Curregal, el cual sufrió tan gravísimas heridas que momentos más tarde falleció.

El infortunado Andrés tenía veintisiete años de edad y era soltero.

Nuevo secretario del Juzgado

Ferrol.—Ha sido nombrado secretario de este Juzgado de instrucción don Aurelio Velasco y de Juana, el cual tomó posesión de su cargo.

Cesó en dicho cometido, don Miguel Cuervo Pita, que lo desempeñaba accidentalmente.

El coronel Martín Alonso

Estuvo en esta ciudad el heroico coronel don Pablo Martín Alonso, el cual fué recibido por las autoridades y Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago.

El coronel Martín Alonso, visitó la Catedral y oró ante el Sepulcro del Apóstol.

En la capilla de las Reliquias firmó en el Album de visitantes ilustres.

El coronel Martín Alonso, fué nombrado Hermano Mayor de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago, cuya ceremonia se llevó a cabo en el Altar Mayor de la S. I. Catedral.

Se obsequió al ilustre visitante con una comida.

Un telegrama del Generalísimo Franco

Santiago.—Recibióse en la Archicofradía del Apóstol, el siguiente telegrama: «Teniente coronel ayudante Generalísimo S. E. General Franco agradece en extremo su telegrama con motivo ofrecido al Santo Apóstol y se sentirá feliz de poder el día de su festividad depositar personalmente ofrenda y darle las gracias por haberme ayudado a la salvación querida Patria.—Le saluda».

Las copas de la Real Unión Deportiva y el Orense F. C.

Orense.—El deportista don José González Vigo (Goal), secretario de la extinguida Real Unión Deportiva de Orense, ha hecho entrega al señor gobernador Militar, coronel don Luis Soto, de las copas, que como trofeos, tenía la Real Unión y el Orense F. C.

El señor Soto, agradeció en palabras llenas de cordialidad y de patriotismo, el gesto de los auténticos deportistas que en esta hora colaboran para la reconstrucción de las iglesias desvastadas.

Roban una rectoral

Pontevedra.—Mientras el cura párroco de Padrónes don José María Candeira, celebraba misa, unos desconocidos entraron en su casa, por una ventana, y se apoderaron de 65 pesetas que la sirvienta tenía en un baul.

Los cacos, aunque revolviéron otros muebles no se llevaron nada más.

La Guardia civil de Mondariz, practica gestiones para descubrir a los autores.

Los precios abusivos.—Un comerciante multado

Pontevedra.—La Delegación de Orden público, nos facilitó la siguiente nota:

«Al comerciante establecido en la calle Real de esta ciudad don Luis Boulloua le ha sido impuesta por esta Delegación de Orden Público la multa de 500 pesetas por vender a precios abusivos, (dos pesetas con veinticinco céntimos) un carrete de hilo blanco, marca «La Cadena», una vez com probado el precio de coste, según factura, y calculados los gastos y beneficios lícitos que quedan recargar el precio de compra de la mercancía.

En caso de reincidencia la sanción monetaria adquiriría proporciones de bastante más consideración, pudiendo incluso llegarse a la clausura del establecimiento».

Un hombre gravísimo

Vigo.—Ingresó en la clínica particular del doctor Troncoso, el obrero Jesús Rial Alonso, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la Ramallosa.

Presentaba intensa conmoción cerebral con fractura de la bóveda craneana.

Su estado fué calificado de gravísimo, quedando hospitalizado en la misma clínica.

Las lesiones graves que sufre se las produjo cuando trabajaba en una obra en Teis.

LUCENSES: La Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S. de Lugo os pide le ayudéis todos con vuestra aportación económica a la inauguración y sostenimiento de los comedores «Auxilio de Invierno».

LUCENSES: ¡¡ Cooperar todos a tan magnífica obra!!

Un año histórico para España

Con el último día de 1936 murio un año de pesadumbre para España, que será siempre señalado con dolor y con gloria en la Historia Nacional.

Empezó el año de 1936 mal; bajo los auspicios del nefasto Portela, aliado de la Revolución y comprometido a facilitar a ésta el camino del triunfo, con todas las malas artes del viejo estilo y todos los subterfugios del reptil masónico. La brecha que él abrió en el bloque antirrevolucionario, fue ensanchada por los del Frente Popular en aquellas célebres discusiones de actas. Pero nada de esto queremos recordar, porque parece ya muy alejado del horizonte nuevo de España y tan fuera de la órbita de nuestro pensamiento, que no merece ser citado si no es con motivo de execración del año que fenece.

Lo que no se puede olvidar tan fácilmente es la vergüenza de la persecución de todos los valores de la España tradicional, la quema de iglesias, la catástrofe de la desorganización del Estado, el derrumbadero de todos los prestigios de España como nación, desgovernado por todos los odios y precipitada a caos desde el 16 de febrero, para culminar en la indignidad en el asesinato político, ordenado desde las esferas oficiales, del gran patriota don José Calvo Sotelo.

Todo eso y más que podíamos decir y que no queremos recordar, para evitar náuseas y oleadas de indignación a nuestros lectores, es el gran dolor de España en el año de 1936.

Nos es más grato recordar la gloria de este año viejo, dar paso al año nuevo, el del triunfo definitivo, el que ha de empalmar la Historia Patria con aquellos de las glorias imperiales.

La gloria de España y de los buenos españoles, ha sido el gesto de levantarse contra los traidores, y de saber morir con honor y con gloria por España. Hemos demostrado al mundo que aún conservábamos un resto de la dignidad nacional escondido en el fondo de las almas, el que ha servido para sacudirse la lanaraja roja y analfabeta de los del Frente Popular, siervos de Moscú, esclavos de todos los internacionales nefastos. Y el mundo ha visto que en España, cuando surge un Caudillo que lleva en su corazón y en su frente los

SE TRASPASA EN BUENAS CONDICIONES BAR y FONDA EN LOS MAS CENTRICO DE LA CAPITAL SE COMPRA CASA EN ESTA CIUDAD

SE VENDE PROPIEDAD GRAN EXTENSION, COMPUESTA DE DOS CASAS, PRADOS, VIÑAS, LABRADIO, MONTE, ETC. INFORMES: AGENCIA DE NEGOCIOS A. FUGAROLAS REAL AVENIDA DE MORET, 14-1.º TELEFONO 419

De la Policía urbana

Denuncias

Fueron multados por la Alcalía por infracción de las ordenanzas municipales, Antonia Madarros, con 5 pesetas; Juan Sanjurjo, con 5 pesetas; Dolores Díaz Rabade, con 5 pesetas.

Prezios del mercado de hoy

Centeno, los diez kilos, 5 pesetas; maíz ídem, 4,50; judías ídem 4,50; huevos docena, 2,75; patatas los 50 kilos, 10; manteca, kilo, 4,50; tocino ídem, 4,50; castañas ferrado, 2,50 pesetas.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Maladero público, 33 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos, 2.060 kilos de pescado.

Lugo, 5 de enero de 1937.

ALMANAQUE

Hoy: La epifanía del Señor.— Santos Melanio, Andrés Corsino, obispo; Nilamónio, confesor.

Salé el Sol a las 7,38 y se pone a las 17,2. La Luna sale a las 1,16 y se pone a las 12,07. Luna nueva el día 12.

Restaurante Fornos

Camarones, percebes, centolías.

Platos para hoy: Cangrejo en salpignón, langosta en dos salsas, vieiras en su concha, ídem fritas, almejas a la mariera, rosbif a la inglesa, merluza al horno, pollo, pichones estofados, calamares en su tinta, bisté a lo Fornos, entrecot a la parrilla, huevos a la malagueña, espárragos con mayonesa, etc.

Tarta nupcial.

Se sirve a domicilio.

Del Gobierno civil

JOVEN DESAPARECIDA

Ha desaparecido del domicilio paterno en la parroquia de Santa María de Bóveda del Ayuntamiento de esta capital, la joven María Josefa Carballeira Barreira, de dieciséis años de edad.

Como se desconoce su actual paradero, se han circulado por el Gobierno civil, las oportunas órdenes a la Benemérita y demás agentes de la autoridad para que procedan a la busca y captura de dicha desaparecida.

HALLAZGO

En la vía pública a inmediaciones de la Catedral, fué hallado pendiente de oro, que está depositado en la Administración de este periódico. Puede pasar a recogerlo la persona que se crea dueño de él.